

OBJETIVO

Establecer las actividades y acciones a ser realizadas por los administradores de la infraestructura tecnológica, basados en mejores prácticas y con las herramientas propias de la Secretaría, para la realización de restauración de Backups sistema hiperconvergente.

GLOSARIO

RESTORE: Respaldo de los datos originales que se realiza con el fin de disponer de un medio de recuperación consistente, el cual puede ser usado en caso de un desastre, fallo o pérdida de datos.

CLUSTER: Conjuntos o conglomerados de computadoras construidos mediante la utilización de componentes de hardware comunes y que se comportan como si fuesen una única computadora

HIPERCONVERGENTE: Trata de un enfoque para la infraestructura de TI que consolida los recursos informáticos, de almacenamiento y de redes en un sistema unificado. Una infraestructura hiperconvergente (HCI) consta de recursos informáticos (máquinas virtuales) administrados con un hipervisor, almacenamiento definido por software y redes definidas por software. La hiperconvergencia de los recursos virtualizados le permite gestionarlos desde una sola interfaz unificada.

HYPER-V: Es un programa de virtualización de Microsoft basado en un hipervisor para los sistemas de 64 bits con los procesadores basados en AMD-V o Tecnología de virtualización Intel (el instrumental de gestión también se puede instalar en sistemas x86), se mantiene a la par de la competencia en términos de funcionalidad y de rendimiento, siempre y cuando solo trabajes con Windows como sistema invitado.

VPN: (Virtual Private Network), por sus siglas en inglés. Consiste en un método utilizado para conectarnos a Internet de forma privada. Para conseguirlo, el sistema oculta nuestra dirección IP real y enruta tanto nuestro tráfico de Internet como nuestros datos a través de un túnel privado y cifrado de forma segura a través de redes que sí son públicas.

WAN: (Wide Area Network), por sus siglas en inglés. El concepto se utiliza para nombrar a la red de computadoras que se extiende en una gran franja de territorio, ya sea a través de una ciudad, un país o, incluso, a nivel mundial.

RESPONSABLES

Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información

DESARROLLO

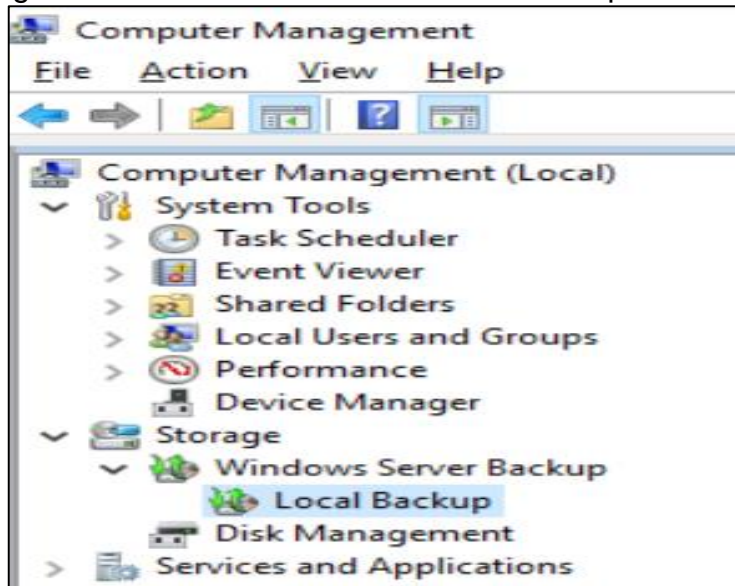
1. Para ingresar al Clúster de Hyper-V se debe hacer por medio de un usuario administrador del dominio.

Imagen 1. Conexión por escritorio remoto para el servidor CLUSTER HYPERV

Nombre	CLUSTER HYPERV(SCJ-H
Descripción	
Icono	mRemoteNG
Panel	General
Conexión	
Nombre de host/IP	172.
Nombre de Usuario	
Contraseña	••••••••
Dominio	
Protocolo	
Protocolo	RDP
Puerto	3389

2. La herramienta de recuperación que se está utilizando para restaurar las copias de seguridad del estado del sistema del Clúster Hyper-V es la nativa que trae el Windows Server, para ello se consigue en la opción de **Computer Management – Storage – Windows Server Backup – Local Backup.**

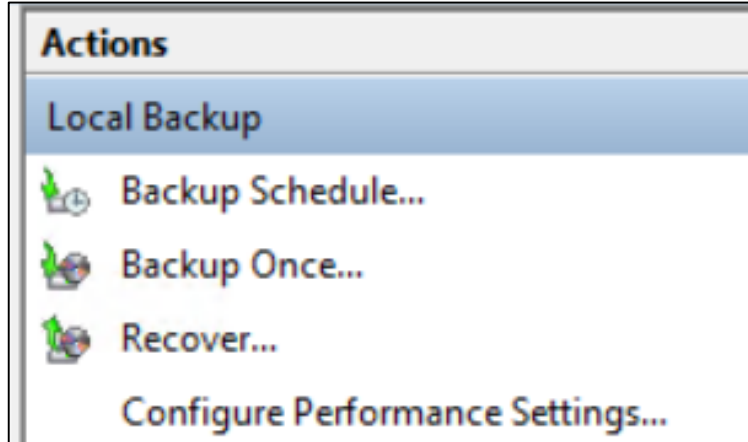
Imagen 2. Consola de administración de la copia de seguridad



3. Posteriormente se escoge la opción **Recover.**

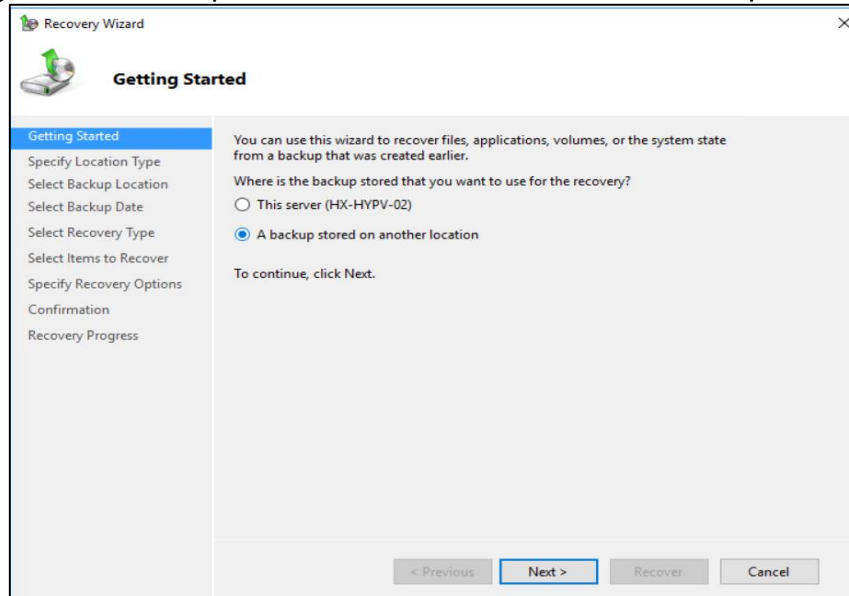
DESARROLLO

Imagen 3. Pantalla para realizar la restauración de la copia de seguridad



4. Seguido aparecerá un wizard o asistente con el cual se empezó con la configuración de la restauración de la copia de seguridad.
5. Seguido se selecciona la opción **A backup stored on another location** para indicar que la copia de seguridad a restaurar se encuentra almacenada en otra ubicación diferente a la del servidor local.

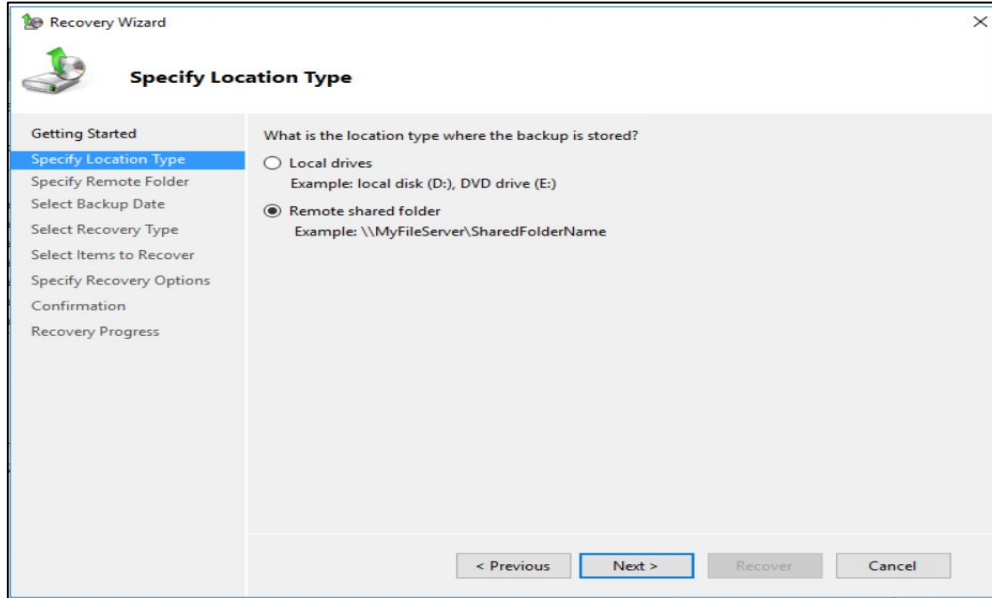
Imagen 4. Pantalla para el modo de restauración de la copia de seguridad



6. Seguido se selecciona el elemento que indica que la ruta de la copia de seguridad a restaurar se encuentra en una unidad de red (NAS).

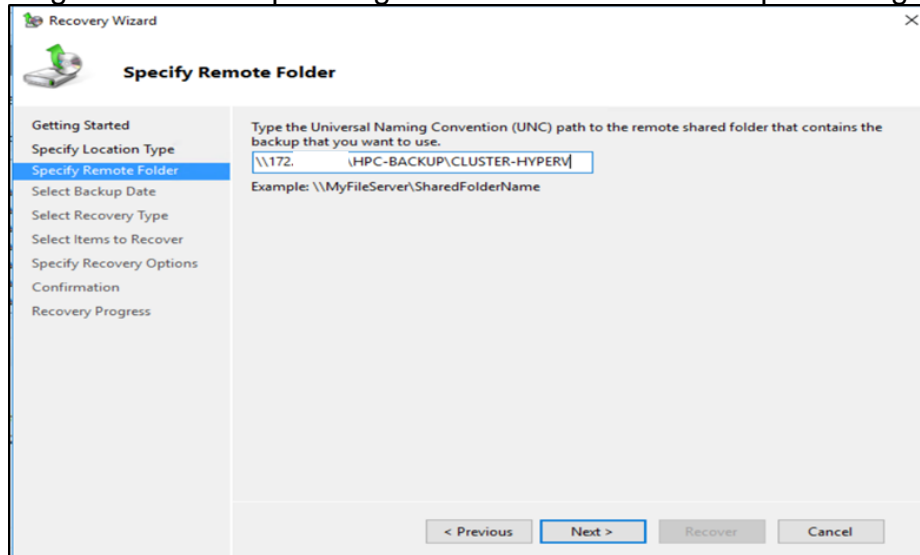
DESARROLLO

Imagen 5. Pantalla para especificar la ubicación de la copia de seguridad



7. Seguido se especifica la ruta de la carpeta compartida \\172.30.30.31\HPC-BACKUP\CLUSTER-HYPERV, ubicada en la NAS con ip 172.30.30.31

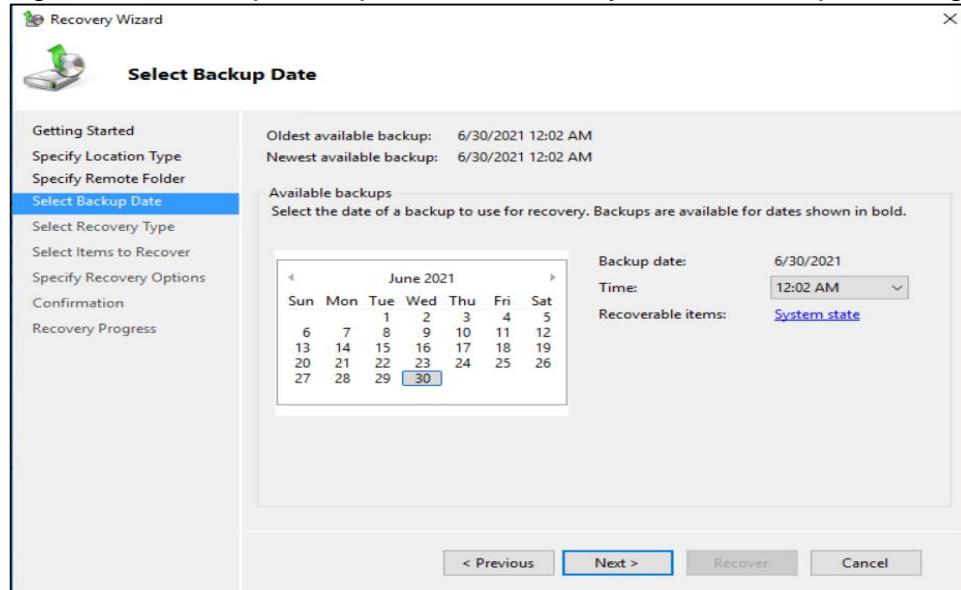
Imagen 6. Pantalla para registrar la ubicación de la copia de seguridad



8. Seguido se elige la última fecha disponible de la copia de seguridad respaldada para el estado del sistema.

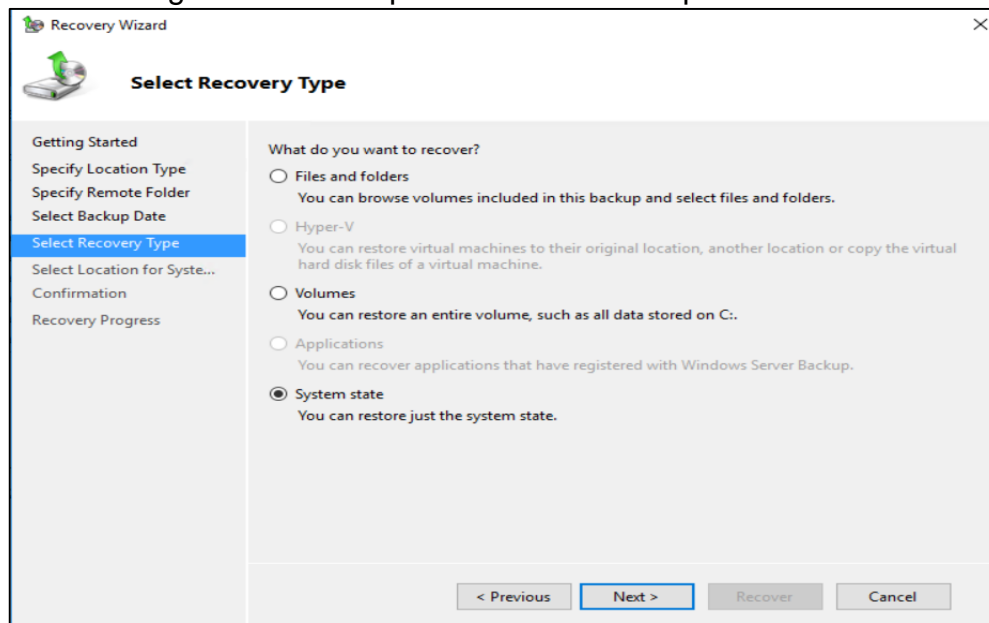
DESARROLLO

Imagen 7. Pantalla para especificar la fecha y hora de la copia de seguridad



9. Seguido se elige que se desea recuperar el **System state** (estado del sistema).

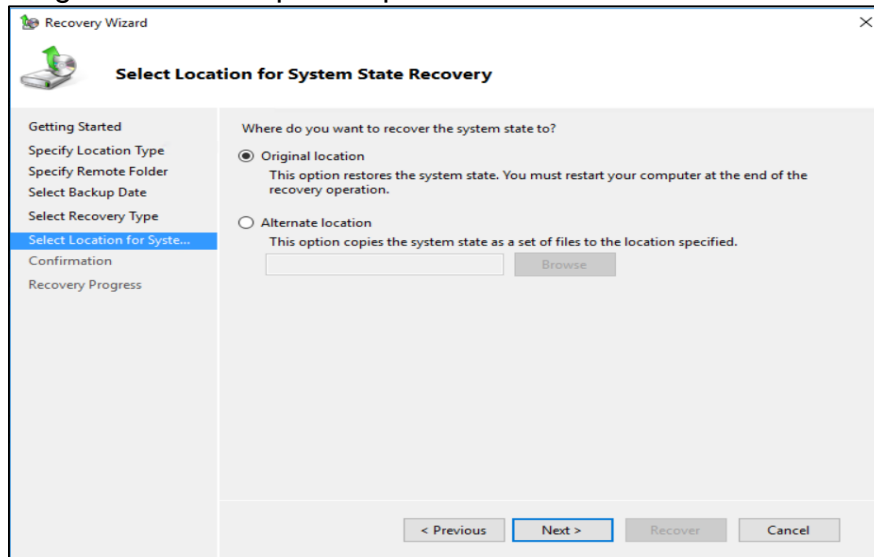
Imagen 8. Pantalla para seleccionar el tipo de restauración



10. Seguido se selecciona **Original location** referente a la ubicación donde se desea restaurar la copia de seguridad.

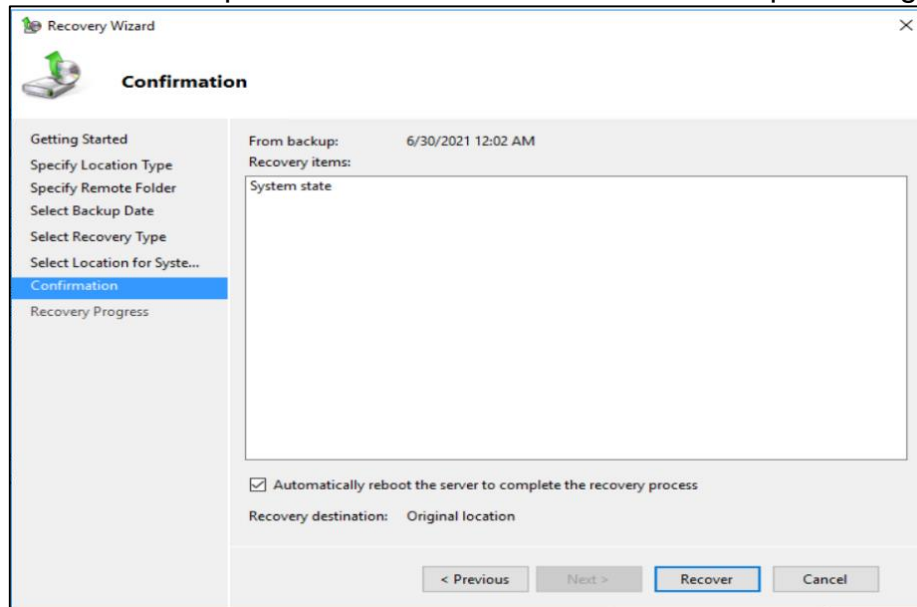
DESARROLLO

Imagen 9. Pantalla para especificar la ubicación de la restauración



11. Por último, se confirma la opción **Recover** para proceder con la recuperación del estado del sistema.

Imagen 10. Pantalla para confirmar la restauración de la copia de seguridad



Jose Emilio Ramírez Pineda - Contratista
José Francisco Escobar Escorcía – Contratista

Revisó: Jairo Alonso Bohórquez Blanco - Profesional Especializado 222-27
Jorge Eliécer Velásquez Perilla – Contratista
Rafael Humberto Lopez Saavedra – Contratista

La información de aprobación de este documento podrá ser consultada en el sistema “Portal MIPG” -
<https://portalmipg.scj.gov.co>